

**DEFENSORÍA DE FAMILIA CENTRO ZONAL BUCARAMANGA
SUR REGIONAL SANTANDER,**

LA DEFENSORÍA DE FAMILIA A CARGO DEL TRAMITE REDAM realiza: Citación para notificación personal conforme a lo previsto en el artículo 68 del CPACA en los siguientes términos:

Notificado: SANDRA MILENA LEON AGUILAR

Identificación: 37.724.474 de Bucaramanga Santander

Trámite de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM –

Historia de Atención: 1095312363 / 1097120624

SIM: 28970624 / 28970625

Fecha de Publicación: 06 de octubre de 2025 (hora: 8:00 am)

Fecha de Finalización: 10 de octubre de 2025 (hora: 5:00 pm)

Fallo para notificar: Resolución / Auto No 40 del 20 de diciembre de 2024

Se entera a la señora **SANDRA MILENA LEON AGUILAR** requiriéndolo para que se sirva comparecer a ésta Defensoría de Familia ubicada en el Centro Zonal Bucaramanga Sur, carrera 6 No 3 – 04 Barrio Caracolí de Floridablanca Santander, dentro de los cinco (5) días al recibo de la comunicación, a fin de notificarle personalmente el Auto No 40 del 20 de diciembre de 2024 mediante el cual esta Defensoría de Familia admite la solicitud de iniciar el trámite de inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM; igualmente proceder a retirar de este despacho administrativo el Auto No 40 del 20 de diciembre de 2024 y aquellas pruebas allegadas que contiene la solicitud del trámite con la correspondiente liquidación de la deuda alimentaria presentadas por la parte solicitante del trámite señor **EDISON ORTIZ VELANDIA** en interés a los derechos fundamentales de sus hijas **GABRIELA ORTIZ LEON y ANTONELLA ORTIZ LEON.**

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 del CPACA. "... Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander
Centro Zonal Bucaramanga Sur



página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.”

Funcionario Responsable,

NURY FABIOLA ESPINEL ALDANA
Defensora de Familia Centro Zonal Bucaramanga Sur
Regional Santander

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

ICBFColombia

[onshow.NombreSede]
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080